

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20210002019361		Fecha de emisión:	20-05-2021	Fecha de aceptación: 21-05-2021
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL AMAZÓNICO TRABAJANDO JUNTOS SUCÚA "ASOPROTEXAJUS"		Razón social:	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL AMAZÓNICO TRABAJANDO JUNTOS SUCÚA "ASOPROTEXAJUS"	RUC: 1490817251001
Nombre del representante legal:	GUAMAN GUAMAN ROSA ALEGRIA				
Correo electrónico el representante legal:	asoprotexajus_2015@hotmail.com		Correo electrónico de la empresa:	asoprotexajus_2015@hotmail.com	
Teléfono:					
Tipo de cuenta: Ahorros	Número de cuenta: 2255297	Código de la Entidad Financiera: 244992	Nombre de la Entidad Financiera:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO LTDA.	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA		RUC: 1460009320001	Teléfono: 072770102 072770689	
Persona que autoriza:	Lauro Rodolfo Reinoso Marín	Cargo:	Jefe	Correo electrónico: bomberoslimon@yahoo.es	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JUAN CARLOS CABRERA SAQUICELA		Correo electrónico: juancarlos_dic92@hotmail.com		
Dirección Entidad:	Provincia:	MORONA SANTIAGO	Cantón:	LIMON INDANZA	Parroquia: GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ (LIMON), CABECERA CANTONAL
	Calle:	10 DE AGOSTO	Número:	s/n	Intersección: SIMÓN BOLÍVAR
	Edificio:		Departamento:		Teléfono: 072770102 072770689
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08:00-17:00		
	Responsable de recepción de mercadería:		Jessica Fajardo		
Dirección de entrega:	10 DE AGOSTO s/n y SIMÓN BOLÍVAR, ,				
Observación:	Las tallas y modelos de los bordados se entregaran al proveedor adjudicado, Toda la documentación previa al pago se tendrá que hacer llegar digitalmente o física que contengan la firma electrónica.				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JUAN CARLOS
CABRERA SAQUICELA

Persona que autoriza

Nombre: Lauro Rodolfo Reinoso
Marín

Máxima Autoridad

Nombre: LAURO RODOLFO
REINOSO MARÍN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
881220011	BORDADOS DE ALTA CALIDAD DE HASTA 10 HILOS - ATRIBUTOS: * LA ENTIDAD CONTRATANTE EN COORDINACIÓN CON EL PROVEEDOR DEFINIRÁ LOS DISEÑOS DEL LOGOTIPO Y UBICACIÓN EN LA PRENDA; ASÍ COMO EL MATERIAL A UTILIZAR. * LA GENERACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA PARA ESTOS PRODUCTOS "ADICIONALES" SE DEBERÁ REALIZAR AL MISMO PROVEEDOR AL CUAL SE REALIZÓ LA COMPRA DE LAS PRENDAS EN EL CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO. LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN OFERTAS PARA CUALQUIER PRODUCTO TEXTIL EN EL PROCESO CDI-SERCOP-001-2016 ESTARÁN CATALOGADOS AUTOMÁTICAMENTE EN ESTOS PRODUCTOS CON LA CAPACIDAD PRODUCTIVA. * NOTA: SE EXCEPTÚAN LOS PRODUCTOS DE LENCERÍA HOSPITALARIA POR CUANTO EL PRECIO INCLUYE LOGOTIPO Y DISTINTIVOS.	27	1,0000	0,0000	27,0000	12,0000	30,2400	53.08.02

Subtotal	27,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	3,2400
Total	30,2400
Número de Items	27
Total de la Orden	30,2400

Fecha de Impresión: sábado 22 de mayo de 2021, 10:42:49